

Septiembre 11 de 2020

Destacan representación de personas con discapacidad en partidos

Visibilizar que las personas con discapacidad pueden participar en el ámbito político e implementar políticas públicas a favor de dicho grupo poblacional, fueron los retos que se destacaron en el foro virtual: "Presencia y representación de personas con discapacidad en los partidos políticos", celebrado por la Comisión Estatal Electoral, este 11 de septiembre.

El acontecimiento fue moderado por el Consejero Electoral de la CEE, Carlos Alberto Piña Loredo, quien destacó la relevancia de analizar este tema para fortalecer la democracia en la entidad.

"En Nuevo León, según datos del INEGI, existe un cinco por ciento de población con personas con discapacidad, prácticamente de personas adultas. Este número es relevante debido a que existe la posibilidad de plantear la representación política en las distintas instancias de poder público", comentó.

Durante el evento, transmitido por redes sociales y página web del organismo, militantes del Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI), Partido del Trabajo (PT), Partido Verde Ecologista de México (PVEM), y de Movimiento Ciudadano (MC), compartieron sus experiencias y reflexiones sobre el tema.

En ese sentido, Luis Ixtoc Hinojosa Gándara y Daniel Galindo Cruz, pertenecientes al PAN; coincidieron en que actualmente casi es inexistente la participación de personas con discapacidad en la política, por lo que es necesario diseñar acciones que promuevan su incorporación en dicho ámbito.

Rosa Elia Morales Tijerina, del PRI; llamó a que se respete el derecho a participar, al referir que 81 de cada 100 personas con alguna discapacidad, no cuenta con algún tipo de padecimiento incapacitante, rango que constitucionalmente, comentó, se exige para ejercer los derechos político-electorales.

Mientras que Asael Sepúlveda Martínez, del PT; destacó la importancia de participar en condiciones de igualdad, y consideró primordial la definición de los tipos de discapacidad y el número poblacional que existe en la entidad bajo dicha condición.

Por su parte, Ana María Chávez Obregón y Olga Lucía Díaz Pérez, ambas del PVEM; mencionaron que es necesario reforzar desde el interior de los partidos políticos, medidas que faciliten y despierten el interés de las personas con discapacidad para participar.

En tanto, Brenda Osnaya Álvarez, de MC; urgió por la inclusión de personas con discapacidad en la vida interna de los partidos, que se les visibilice su participación en los proyectos de éstos y se les den mayores oportunidades para competir por cargos de elección popular.

